



RESOLUCIÓN N°319/2025

Hasenkamp, 1 de septiembre 2025

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para la construcción de cordón cuneta sobre calle Sarmiento entre Andrade y Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Ocho millones cincuenta y siete mil doscientos cuarenta \$8.057.240,00 Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 31/2025 hasta las 11:00hs. del día 08 de septiembre de 2025 en la Municipalidad de Hasenkamp con destino a la adquisición de materiales para la construcción de cordón cuneta sobre calle Sarmiento entre Andrade y Córdoba.-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$8.057.240,00.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 07 Función 40.-

Art.4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 31/2025 a las siguientes firmas comerciales: CONSTRUCTORA HASENKAMP; HORMIGONES GAVENAGHI de Cavenaghi Rubén; CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo; COOPERATIVA LA GANADERA S.A.; CERRITO MATERIALES; y METALURGICA RABBIA de Rabbia Ariadna.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal